

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES

11

NUMERO

268890

21

22

FECHA DE PRESENTACION

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
---	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>A01G 9116</p>
-------------------------------	--

<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN</p> <p>"Invernadero adaptable"</p>
---

<p>71 SOLICITANTE (ES)</p> <p>Ramón Soley Pallerola, Josep Romagosa Comas, Francisco Vendrell Badell</p>
--

<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE</p> <p>Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), Sant Joan Bosco, 2, 3<sup>a</sup>,</p>
--

<p>72 INVENTOR (ES)</p>
-------------------------

<p>73 TITULAR (ES)</p> <p>los solicitantes</p>
--

<p>74 REPRESENTANTE</p> <p>Antoni Guilleumas Brosa</p>
--

El presente modelo de utilidad se refiere a un invernadero adaptable, que se caracteriza por su versatilidad, ya que permite sin ningún esfuerzo ni gasto de montaje, ser aplicado a cualquier dimensión de cultivo, bastando para ello considerar la longitud de la zona cultivada a cubrir y adaptar a ella, mediante una simple operación de corte y posterior armado del invernadero, las piezas de que se parte para su conformación.

Hasta el presente, para la protección de cultivos delicados de horticultura y jardinería, se disponía de engorrosas estructuras previamente construidas, de difícil transporte y colocación a cargo de personal especializado, con el consiguiente encarecimiento de la instalación.

El presente modelo permite, como queda dicho, que ni el transporte ni el montaje del invernadero presenten problema alguno para el usuario, ya que él mismo puede disponer la instalación de acuerdo con sus necesidades y adaptarla perfectamente a la longitud y dimensiones del área de cultivo a proteger.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un invernadero adaptable, de acuerdo con las características de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista general en perspectiva del invernadero montado; la fi-

gura 2, una vista en alzado de una de las varillas que montan y tensan el invernadero; y la figura 3, una vista en perspectiva de la tira, desarrollada, que constituye la cobertura del invernadero y en la que a trechos regulares se encuentran dispuestas las vainas o jaretas para introducción en ellas de las varillas que tensan el conjunto en posición de uso.

De conformidad con los dibujos, el invernadero se encuentra básicamente compuesto por una tira plástica 1, de longitud indefinida, obtenida preferentemente de un material plástico de suficiente resistencia y grosor para resistir las inclemencias atmosféricas, pero sin detrimento de su manejabilidad partiendo de un rollo o bobina para su cómodo almacenamiento. De esta manera, el usuario puede disponer de una reserva apropiada para sus necesidades e ir suministrándose él mismo, a partir de la bobina en cuestión, los tramos o longitudes que desee para cada utilización concreta.

La tira 1, aparte tener el ancho apropiado para cubrir suficientemente la zona de cultivo que debe ser protegida, podrá suministrarse coloreada adecuadamente de acuerdo con las necesidades de cada cultivo hortícola a proteger.

Constituye característica fundamental de la tira 1 el disponer regularmente, a determinada distancia unas de otras, unas vainas o jaretas 2, obtenidas por doblez y soldadura del propio material laminar de la tira, o por preformación y ulterior adosamiento y soldadura a

- esta última, para la introducción en ellas de las varillas arqueadas 3, a los fines de tensar y arriostrar la cobertura en forma de bóveda de cañón que constituye la tira 1 una vez montadas las varillas 3 y clavadas éstas por sus extremos en el suelo.

Debe añadirse que la anchura de la tira 1 será siempre la precisa para que los extremos de las varillas 3 queden al descubierto, a fin de poderse hincar sin dificultad en el suelo.

10. La introducción de las varillas 3 en las vainas o jaretas 2, se efectúa sin dificultad alguna por el propio usuario, ya que basta iniciar dicha introducción por uno de los extremos de la varilla, para que el conjunto de la vaina 2 vaya deslizándose sobre la misma, hasta adoptar la disposición que muestra la figura 1.

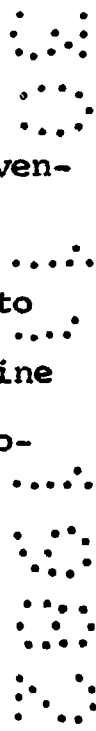
15. Igualmente, una vez terminado el período de cultivo en invernadero, puede recuperarse éste para otras utilizaciones, bastando para ello proceder a la inversa, es decir desclavando los extremos de las varillas 3 del suelo y extrayéndolas por simple deslizamiento del interior de las respectivas vainas o jaretas 2.

20. Como es obvio, la novedad funcional del invernadero descrito estriba en la posibilidad de que el cultivador, por sí mismo, pueda disponer de una reserva o almacén de material, formado por la bobina en que se expende arrollada la tira 1, y vaya cortando de la misma según sus necesidades, e inversamente, pueda sin

ninguna dificultad recuperar el material utilizado cuando el invernadero ya no sea preciso, y almacenarlo cómodamente en espera de un nuevo uso.

5. En cuanto al montaje del invernadero, ya se ha visto que gracias a las vainas o jaretas inherentes 2, la tira 1 queda convenientemente tensada y estabilizada en forma de bóveda de cañón, estructura que adopta por la simple introducción manual y deslizamiento de las varillas 3 dentro de dichas vainas 2.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del invernadero descrito y sus partes, utilización concreta a que se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.



## REIVINDICACIONES

1. Invernadero adaptable, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por una tira plana flexible, de material plástico o similar, de anchura y grosor adecuados para cubrir la zona de cultivo a
5. proteger y resistir la acción de los agentes exteriores, la cual es cortada por el usuario a la longitud deseada, para acoplarle a continuación unas varillas tensoras arqueadas, que por simple deslizamiento se introducen en unas vainas o jaretas transversales equidistantes, formadas en la propia tira, de las que sobresalen los extremos de las varillas para ser hincados en el suelo, quedando el conjunto tensado y mantenido en posición de uso, a la manera de una nave de cañón seguido, con arcos torales equidistantes.
- 10.
15. tes.

2. Invernadero adaptable.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a

RANON SOLEY PALLEROLA  
 JOSEP ROMAGOSA COMAS  
 FRANCISCO VENDRELL BADELL

p.a.



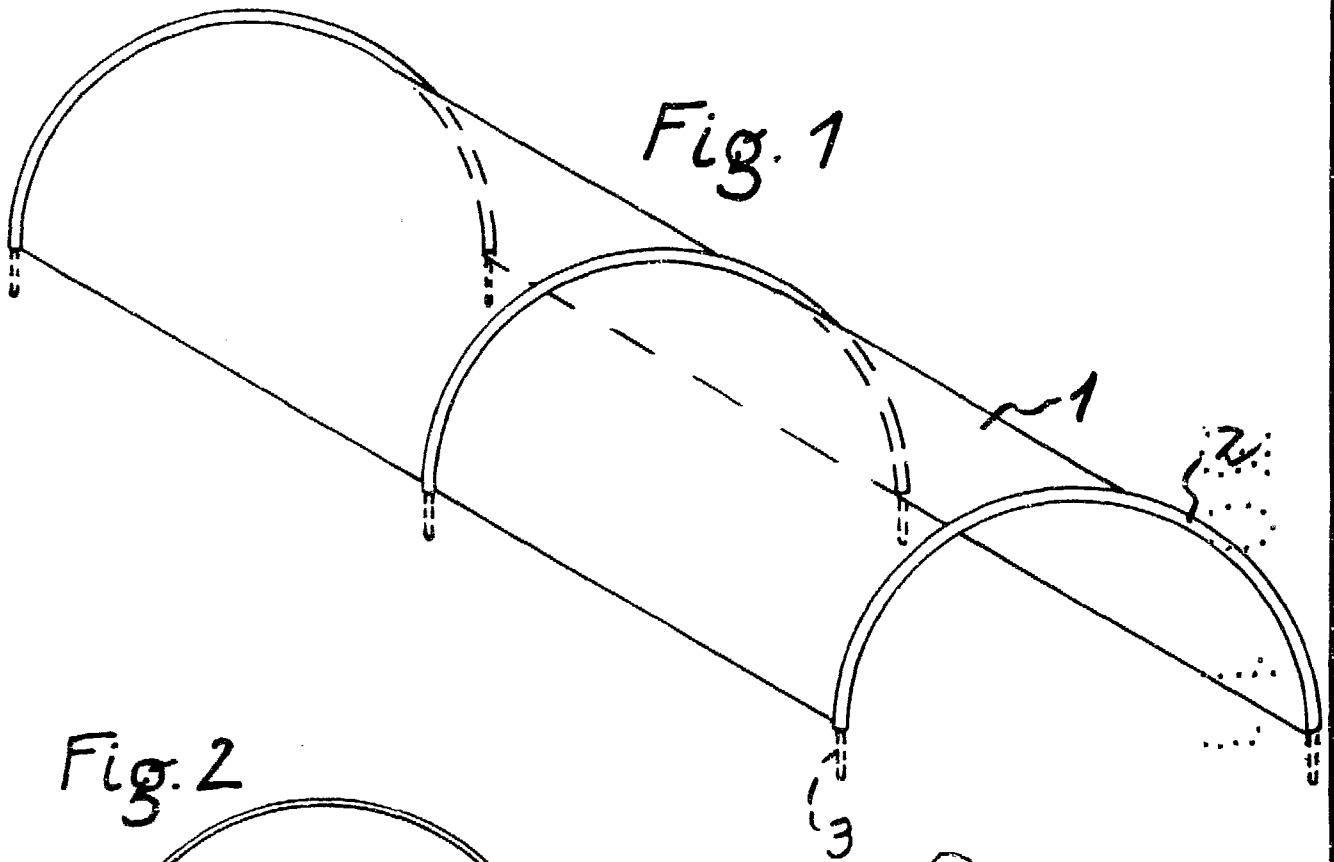
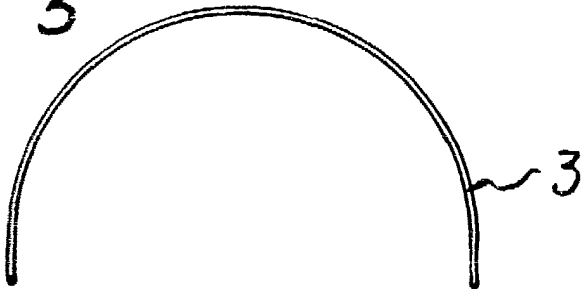


Fig. 2



Madrid,  
Ramón Soley Pallerola  
Josep Romagosa Comas  
Francisco Vendrell Badell  
p.a.

Fig. 3

